

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 11/ABR/2026
Hora: 10:20:00
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 680016001280202600185
Departamento: 68 - SANTANDER
Municipio: 001 - BUCARAMANGA
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01280 - UNIDAD PARA POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - BUCARAMANGA
Año: 2026
Consecutivo: 00185

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 353 - DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: OSCAR
Segundo Nombre: LEONARDO
Primer Apellido: VILLAMIZAR
Segundo Apellido: MENESES
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento:
De: BUCARAMANGA
Edad:
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento:
Lugar de Nacimiento: COLOMBIA
País:
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Dirección residencia: 68001 , ANTONIA SANTOS, BUCARAMANGA, SANTANDER
Sitio Específico: SEDE POLITICA CENTRO
Barrio: DEMOCRÁTICO
País: ANTONIA SANTOS
Departamento: COLOMBIA
Municipio: SANTANDER
Teléfono Móvil: BUCARAMANGA

Correo electrónico otros: [REDACTED]
Estimación de los daños
y perjuicios (en delitos 0
contra el patrimonio):

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: JONATAHAN
Segundo Nombre: EDUARDO
Primer Apellido: PINEDA
Segundo Apellido: LOPEZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: [REDACTED]
De: GIRÓN
Edad: [REDACTED]
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: [REDACTED]
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Dirección residencia: 68001 [REDACTED], ANTONIA SANTOS,
BUCARAMANGA, SANTANDER
[REDACTED] SEDE POLITICA CENTRO
Sitio Específico: DEMOCRÁTICO BARRIO ANTONIA SANTOS
BUCARAMANGA
Barrio: ANTONIA SANTOS
País: COLOMBIA
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Teléfono Móvil: [REDACTED]
Correo electrónico otros: [REDACTED]

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: OSCAR
Segundo Nombre: LEONARDO
Primer Apellido: VILLAMIZAR
Segundo Apellido: MENESES
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: [REDACTED]
De: BUCARAMANGA
Edad: [REDACTED]
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: [REDACTED]
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Dirección residencia: 68001 [REDACTED], ANTONIA SANTOS,
BUCARAMANGA, SANTANDER

Sitio Específico: SEDE POLITICA CENTRO
DEMOCRÁTICO
Barrio: ANTONIA SANTOS
País: COLOMBIA
Departamento: SANTANDER
Municipio: BUCARAMANGA
Teléfono Móvil:
Correo electrónico otros:

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 10/ABR/2026
Hora: 19:30:00
Para delitos de acción continuada:
Fecha inicial de comisión: 10/ABR/2026
Hora: 19:30:00
Lugar de comisión de los hechos :
Municipio: 1 - BUCARAMANGA
Departamento: 68 - SANTANDER
Localidad o Zona: COMUNA ORIENTAL
Barrio: ANTONIA SANTOS
Dirección: 68001 , ANTONIA SANTOS, BUCARAMANGA, SANTANDER
Información Adicional al Sitio de los Hechos: SEDE POLITICA DEL CENTRO DEMOCRATICO
Latitud: 7.121083
Longitud: -73.118294
Uso de armas ? NO
Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

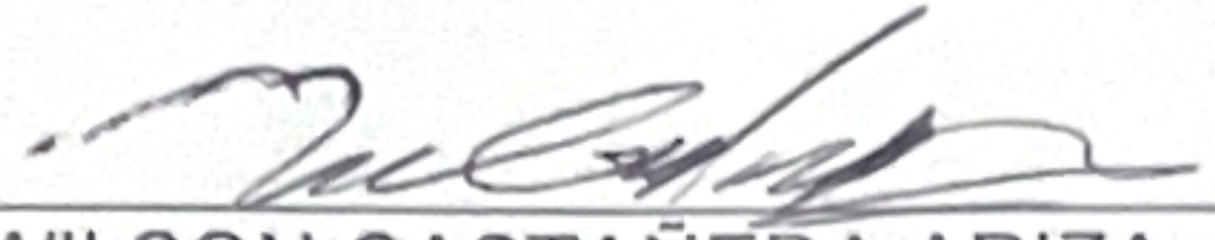
SE PROCEDE A TOMAR DENUNCIA AL SEÑOR ANTES MENCIONADO. SE HACE CONSTAR QUE EL ENTREVISTADO HA SIDO INFORMADO SOBRE: LA OBLIGACIÓN LEGAL QUE TIENE TODA PERSONA DE DENUNCIAR CUALQUIER HECHO QUE TENGA CONOCIMIENTO Y QUE LAS AUTORIDADES DEBAN INVESTIGAR DE OFICIO; DE LA EXONERACIÓN DEL DEBER DE DENUNCIAR CONTRA SÍ MISMO, CONTRA SU CÓN YUGE O COMPAÑERO PERMANENTE, PARIENTE EN 4O. GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE AFINIDAD O CIVIL, O HECHOS QUE HAYA CONOCIDO EN EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD AMPARADA POR EL SECRETO PROFESIONAL; QUE LA PRESENTE DENUNCIA SE REALIZA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y ACERCA DE LAS SANCIONES PENALES IMPUESTAS A QUIEN INCURRA EN FALSA DENUNCIA. (ARTÍCULOS 67 - 69 DEL C.P.P Y 435 - 436 C.P.). IGUALMENTE SE LE HACE SABER EL ART 33° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, NADIE PODRÁ SER

OBLIGADO A DECLARAR CONTRA SÍ MISMO O CONTRA SU CÓNYUGE, COMPAÑERO PERMANENTE O PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL. PREGUNTADO: HAGA UNA DESCRIPCIÓN BREVE Y CONCRETA DE LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR. CONTESTO YO VENGO A DENUNCIAR LA VANDALIZACIÓN DE LA SEDE POLÍTICA DEL CENTRO DEMOCRÁTICO DE OSCAR VILLAMIZAR JHONATAN PINEDA Y PALOMA VALENCIA LA CUAL ESTÁ UBICADA LA CARRERA 25 NRO. 35-59, LOS HECHOS FUERON OCURRIDOS EN LA NOCHE DE AYER SE DESCONOCE LA HORA Y LAS PERSONAS QUE REALIZARON ESE ACTO VANDÁLICO AL PARECER FUE EN HORAS DE LA NOCHE YA QUE AYER FUE CERRADA LA SEDE MÁS O MENOS COMO A LAS 7:30 DE LA NOCHE Y ESTA MAÑANA CUANDO FUERON ABRIR LA SEDE SE OBSERVÓ QUE EN SU FACHADA HABÍAN VARIOS GRAFITIS EN COLOR ROJO CON LAS SIGUIENTES PALABRAS "CEPEDA TU PRRESI", "RATAS", "6.402 URIBE HP", DEJO CLARO QUE YA POR ESTA SITUACIÓN ANTES EN MENCIÓN, REQUIERO DE MÁS ATENCIÓN A LA SEDE POR PARTE DE LOS ENTES DEL GOBIERNO YA QUE EN ESTE SEDE SIEMPRE ASISTIMOS EL SEÑOR REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO Y EL SUSCRITO DOCTOR OSCAR VILLAMIZAR SENADOR DE LA REPUBLICA PREGUNTADO: ¿DÓNDE OCURRIERON LOS HECHOS? (DEPARTAMENTO, CIUDAD, COMUNA O LOCALIDAD, BARRIO, VEREDA, CORREGIMIENTO, PUNTOS DE REFERENCIA Y DIRECCIÓN). CONTESTO SEDE POLICÍA DEL CENTRO DEMOCRÁTICO CARRERA 25 NRO. 35-59 BARRIO ANTONI SANTOS BUCARAMANGA SANTANDER PREGUNTADO: ¿EN QUÉ FECHA Y HORA OCURRIERON LOS HECHOS? CONTESTO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026, EN HORAS DE LA NOCHE, YA QUE LA SEDE NO CUENTA CON SEGURIDAD PRIVADA NI CÁMARAS PREGUNTADO: DESCRIBA EL LUGAR ESPECÍFICO DE LOS HECHOS (VISIBILIDAD, SI ERA SOLITARIO O DESPOBLADO) CONTESTO SI SEÑOR ES ALUMBRADO PÚBLICO, HAY CÁMARAS DE SEGURIDAD EL FRENTE DE LA SEDE PREGUNTADO: ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE COMETIÓ EL DELITO? (NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN, ALIAS, EDAD, ARRAIGO, LUGAR DE TRABAJO, FAMILIARES) EN CASO DE QUE NO LO CONOZCA ¿SOSPECHA DE ALGUIEN?, SI ES AFIRMATIVO ¿DE QUIÉN Y POR QUÉ? CONTESTO SEGÚN MANIFESTADO POR PERSONAS DL LUGAR ES UN CIUDADANO CON ASPECTO JUVENIL, PERO NADIE RAZÓN EXACTA Y HORA EXACTA SOBRE LO OCURRIDO , PREGUNTADO: ¿CUÁNTAS PERSONAS COMETIERON EL HECHO? CONTESTO LA INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA AL PARECER ERAN DOS PERSONAS CON ASPECTO JUVENIL PREGUNTADO: DE PROPIEDAD DE QUIÉN ES LA CEDE POLÍTICA CONTESTO: SEDE POLÍTICA DEL CENTRO DEMOCRÁTICO DE OSCAR VILLAMIZAR JHONATAN PINEDA Y PALOMA VALENCIA PREGUNTADO: CUÁL CREE QUE HAYA SIDO LA RAZÓN PARA QUE LE OCASIONARAN ESOS DAÑOS CONTESTO: HOSTIGAMIENTO POLÍTICO PREGUNTADO: EN CUANTO ESTIMA EL MONTO DEL VALOR TOTAL DE LOS DAÑOS CAUSADOS CONTESTO: EL MOMENTO DESCONOZCO, NO ES LO TANO LO MATERIAL SI NO EL HOSTIGAMIENTO POLÍTICO PREGUNTADO: EJERCIERON ALGUNA CLASE DE VIOLENCIA PARA CAUSAR LOS DAÑOS DENUNCIADOS CONTESTO: NO SEÑOR, YA QUE FUE EL LA FACHADA DE LA SEDE POLÍTICA PREGUNTADO: QUE PERJUICIOS LE OCASIONA LO OCURRIDO. CONTESTO: ZOZOBRA DEBIDO AL HOSTIGAMIENTO POLÍTICO QUE SE GENERA A RAÍZ DE ESA SITUACIÓN PREGUNTADO: EN EL LUGAR O EN SUS ALREDEDORES, EXISTEN CÁMARAS DONDE PUDIERON HABER QUEDADO REGISTRADOS LOS HECHOS. CONTESTO: EN LA SEDE NO HAY CÁMARAS DE SEGURIDAD, PERO EN LOS NEGOCIOS Y CONJUNTO RESIDENCIAL QUE ESTÁN FRENTE DE LA SEDE SI HAY CÁMARAS DE SEGURIDAD PREGUNTADO: EXISTEN TESTIGOS Y DONDE SE PUEDEN UBICAR. CONTESTO: NO TENEMOS TESTIGOS YA QUE NADIE SE HA PRESENTADO A MANIFESTAR DIRECTAMENTE LO OCURRIDO, SOLAMENTE SE HA ESCUCHADO RUMORES DE LA CIUDADANÍA PREGUNTADO: TIENE ALGUNA EVIDENCIA O ELEMENTO SOBRE LOS HECHOS QUE PUEDA APORTAR. CONTESTO: SÍ SEÑOR, UNA FOTOGRAFÍA DE COMO QUEDO LA SEDE

VANDALIZADA PREGUNTADO: TIENE ALGO MÁS QUE AGREGAR A LA PRESENTE DENUNCIA. CONTESTO NO SEÑOR

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia



WILSON CASTAÑEDA ARIZA
POLICIA NACIONAL
Firma de Quien Registra Denuncia